

DESCRIPTIVO Y PERFIL DE PUESTOS		Edición:	1
		Fecha:	08 de marzo de 2019
		Código:	FO-205BE10202-01-01
IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE: SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES		ISSEMYM:	FECHA: Marzo 2020
PROPOSITO:			
Organizar, coordinar y ejecutar los planes y programas de estudio de las Divisiones de Carrera, para fortalecer a través de la planeación estratégica, el desarrollo académico y formación integral de las y los estudiantes, a fin de consolidar la excelencia de los estudios profesionales que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.			
JEFE INMEDIATO: DIRECCIÓN GENERAL			
AREA A LA QUE PERTENECE: SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES			
PUESTOS QUE LE REPORTAN:			
RELACIONES:	INTERNAS	EXTERNAS	
	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES, SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN, UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.	TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.	
SEXO:		ESTADO CIVIL:	
EDUCACIÓN			
Poseer título de nivel licenciatura, de preferencia en alguna de las carreras ofrecidas por el TESSFP o en áreas afines.			
FORMACIÓN			
Asesoría, planeación, programación, evaluación, investigación y administración de instituciones de educación superior.			
HABILIDADES			
Coordinar, dirigir y supervisar.			
EXPERIENCIA			
Tener experiencia profesional y administrativa.			
RESPONSABILIDADES			
DESCRIPCION			FRECUENCIA
Participar en la planeación, coordinación y organización de la impartición de cursos, talleres, seminarios, conferencias y otros eventos académicos que contribuyan a la continua formación y actualización de docentes y estudiantes del Tecnológico			Siempre
Establecer estrategias para que las Divisiones de Carrera desarrollen propuestas para la actualización y mejoramiento de los planes y programas de estudio, a efecto de que sean presentadas ante las instancias competentes para su aprobación.			Siempre
Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, determinadas en el Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.			Siempre
AUTORIDADES			
Supervisar al personal a su cargo.			